



ACUERDO DE APROBACIÓN DEL PLIEGO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE NUEVE CAMPOS DE FÚTBOL GESTIONADOS POR LOGROÑO DEPORTE S. A. DURANTE EL AÑO 2020

El Consejo de Administración de Logroño Deporte, S.A., teniendo en cuenta:

1- El informe de necesidades elaborado por el técnico de Logroño Deporte en virtud del cual se pone de manifiesto la necesidad de contratación de este servicio y la idoneidad del procedimiento.

2- El pliego de condiciones generales elaborado al efecto y en el que se establecen las líneas generales que han de determinar la adjudicación del contrato que se licita.

Adopta los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobar el pliego de condiciones administrativas y técnicas para contratación del mantenimiento de nueve campos de fútbol gestionados por Logroño Deporte S. A durante el año 2020

e iniciar el procedimiento de licitación mediante procedimiento ordinario, abierto, simplificado plus.

Segundo: Aprobar el gasto máximo a que asciende el contrato por un importe (IVA excluido) de 28.000 €

Logroño, a 16 de octubre de 2019

El Presidente de Logroño Deporte, S.A.

Fdo.: Rubén Antoñanzas Blanco